

En suscripción mensual	En suscripción trimestral	En suscripción semestral	En suscripción anual
10 pesetas	28 pesetas	52 pesetas	100 pesetas
En suscripción por adelantado			
10 pesetas	28 pesetas	52 pesetas	100 pesetas

COLABORACION

Ética y lucha de clases

«La lucha socialista de clases y su ética consiguiente, es favorable a la clase proletaria?»

Prescindamos por un momento del aspecto moral de esta cuestión y fijémonos sólo en su aspecto utilitario o táctico.

Desde luego debe llamarse la atención que esa misma ética de lucha de clases fíjese igualmente en el pabellón del capitalismo mamonista, viniendo a ser, la declaración de guerra socialista, una justificación de los medios de violencia y de astucia empleados por patronos y empresarios contra sus pobres obreros. La cuestión social, tal como la plantean el socialismo y el capitalismo, deja de ser una cuestión jurídica, y pasa a ser un problema de pura fuerza; en vez de ser un problema humano, moral, es un problema natural, físico. El ideal de unos y otros no es establecer un sistema de relaciones sociales que posibilite a cada uno gozar de lo suyo, sino llegar al aniquilamiento de la clase contraria, para distribuir de lo ajeno. El empresario mamonista aspira a dar salarios de hambre a sus obreros; y los socialistas aspiran a apoderarse de las tierras, fábricas y talleres de sus empresarios. Unos y otros, apelan tan sólo a la fuerza. Ni unos ni otros pueden quejarse. El que apela a la fuerza, no debe esperar otra contestación que la violencia. Si en un valle gramíscos fuerza, el eco contesta fuerza.

Así pues, el que incita al proletariado a la lucha violenta contra el capitalismo, y proclama una moral propia de lucha, no debe extrañarse que el capitalismo conteste a la fuerza con la fuerza. El que protesta, ya sea el capitalista, ya el obrero, de la violencia de su enemigo, declara, al menos implícitamente, falsas las bases darwinistas de su ética de lucha de clases.

En esta situación se halla el socialismo: predica la lucha de clases, y luego protesta contra los medios de violencia de los patronos, pues ven que el proletariado llevará la peor parte en la refriega. ¿Pero con qué derecho?

El capitalismo no tiene sino por que alegrarse de que el socialismo encienda el proletariado por las vías de la ética darwinista, no sólo porque le da motivos exteriores de usar su escrupulosidad de poder, sino porque justifica científicamente su criminal conducta de explotación del trabajo manual.

Obviamente el darwinismo aplicado a la sociedad humana justifica todos los medios de fuerza y astucia, medidos tan a la mano de los poderosos.

En efecto, según el darwinismo, según todos los seres, en su actual estado de desarrollo evolutivo, con el producto fatal de la selección natural, y ante la magestad de la naturaleza tienen que sucumbir todas las demás aspiraciones y rendir bandera todos los ideales. Lamentense cuanto quieran los proletarios de que para ellos la naturaleza no es sino una despiadada madrestra; las clases poseedoras nada pueden hacer en favor de ellos, porque la naturaleza es empujante, incontestable, y según la concepción darwinista de la vida, el más bien dotado debe prosperar gracias a la explotación, descarada o hipócrita, de los demás.

En efecto, según el darwinismo, según todos los seres, en su actual estado de desarrollo evolutivo, con el producto fatal de la selección natural, y ante la magestad de la naturaleza tienen que sucumbir todas las demás aspiraciones y rendir bandera todos los ideales. Lamentense cuanto quieran los proletarios de que para ellos la naturaleza no es sino una despiadada madrestra; las clases poseedoras nada pueden hacer en favor de ellos, porque la naturaleza es empujante, incontestable, y según la concepción darwinista de la vida, el más bien dotado debe prosperar gracias a la explotación, descarada o hipócrita, de los demás.

En la misma Inglaterra, su país originario, lo han desterrado de sus cátedras universitarias, y recién ahora empiezan a confesar la derrota darwinista en Alemania. Oigamos a Oscar Hertwig. Su voz sale de Jena, la universidad de Haeckel y Ammon.

En su obra «En defensa contra

«En los círculos» de empleados y clérigos domina el prejuicio de que el empresario es un hombre que sólo aspira a enriquecerse cuanto antes, importándole un bledo la suerte de sus obreros. Que los empresarios son los organizadores natos del trabajo nacional, y que no pueden ser destituidos por ninguna elección de sus subordinados, es una consecuencia evidente de la selección natural, gracias a la que son lo que no pueden menos de ser: los directores, los amos, los señores. Por el contrario, en virtud de la misma ley, un proletario, que sólo es proletario, carece indudablemente de las cualidades necesarias para ocupar un puesto mejor en la vida, de otro modo no se habría quedado estacionado en el proletariado.»

Pero aún se encuentra algo más crudo en esa obra de Ammon, compañero universitario de E. Haeckel, en Jena. En él se encuentra una cita de un libro anónimo, titulado «La aristocracia del talento» en el cual se propone la institución de «puñaladas» o sean templos a Venus y a Baco, garitas y destilerías de aguardientes, para fomentar «la selección»; y no se crea que el camarada de Haeckel haga esta cita para condenarla en nombre de la moralidad y de la sana razón, antes para sumar su voto a la proposición del libro anónimo, si bien observa que en la actualidad no faltan tales instituciones.

Recuérdese ahora la máxima Nietzscheana: «Los débiles y los desgraciados deben ir al abismo: primera máxima de nuestro amor al prójimo. Y hey que ayudarnos que encumban.»

Ammon se lamenta de que los intelectuales se dejen seducir por el sentimentalismo. «Es preciso—dice—que aprendan a tener fe en su derecho, que constituya la base del orden social contra la utopía socialista.»

Así hablan los doctores darwinistas, onyas teorías son la base del socialismo científico!

Para orientarse en ese dédalo de horribles blasfemias contra la fraternidad humana, hay que leer la obra de Tillo, «De Darwin a Nietzsche. La Ética de la evolución», en la cual condensa el Cristianismo como inspirador de la caridad, que favorece a los miserables, retardando así los progresos de la selección natural.

Esta misma afectuosidad encontramos en el «Aristóteles de la Ética evolutiva» (Spencer), quien en sus ensayos publicados bajo el título *The man versus the State*, arremete contra toda política social, que él llama *socialismo del Estado*, y niega a los socialistas el derecho de invocar el darwinismo en pro de la evolución democrático-social, por cuanto la selección natural es esencialmente aristocrático-social.

«Como atar pues estos dos cabos,—el democrático y el aristocrático—dentro del Darwinismo?»

Son dos microbios patológico-sociales destinados a devorarse uno a otro, hasta su extirpación completa. El socialismo debe hacer entrar en razón al capitalismo darwinista, haciendo volver la ciencia a la concepción cristiana de la vida y por ende socavar a su vez, los cimientos del socialismo, llegando así a la reforma social cristiana, que tiene por base la más amplia y real solidaridad de todas clases y la jerárquica organización de éstas en Estamentos.

Felizmente la ciencia vuelve ya en sí de la hipnotización darwinista.

En la misma Inglaterra, su país originario, lo han desterrado de sus cátedras universitarias, y recién ahora empiezan a confesar la derrota darwinista en Alemania. Oigamos a Oscar Hertwig. Su voz sale de Jena, la universidad de Haeckel y Ammon.

En su obra «En defensa contra

del darwinismo ético, social y político» página 701, dice: «La interpretación de la doctrina darwinista, por su indeterminación se presta a ambigüedades. De ella, como de un oráculo délfico, se pueden, arbitrariamente, deducir las más diversas y aún contrarias consecuencias prácticas... pudiendo cada cual invocar a su favor las conclusiones de la Biología darwinista con sus consecuencias inmutables leyes naturales. Pues bien, si estas pretendidas leyes no son tales leyes, ¿cómo no ha de causar estragos su aplicación práctica al terreno social? Es imposible que una sociedad que, durante medio siglo, ha conculgado en las ideas de inexorable lucha por la existencia y selección natural, haya dejado de sufrir una profunda influencia en todas las orientaciones de sus ideales.»

(Concluirá)
Andrés PONT, presbítero
Litchmayor 21 VI.—1922.

COLABORACION

Sobre el impuesto Provincial

Atenciones inapreciables han tenido mi pluma ociosa tocante a la continuación del examen del impuesto Provincial; desde mi último artículo se han producido comentarios, publicados trabajos y celebrado una asamblea, hechos todos de los que me felicito, y he de reputar, de altamente provechosos. Se ha levantado opinión y esto importa mucho, porque, aparte de que se sienta un interés forjado al calor de los sagrados deberes bálears, da lugar a necesarias discusiones mantenidas a un nivel harto conveniente.

El editorial de *La Última Hora* del 13 actual está dedicado a la defensa del arbitrio sobre la exportación de que vengo refiriéndome. Yo celebro la intervención del citado periódico, aparte de los motivos apuntados, porque él ha de ahorrar me mucho trabajo en el plan que me propuse desde el primer momento; se enfocó el asunto de tal manera, que se me haría breve y fácil la expresión de cuantos motivos me faltaba publicar en el bastoncillo de mis convulsiones, totalmente contrarias al impuesto inventado por nuestra Diputación Provincial.

Anaque no lo sea, y así hay que creerlo reconociendo la seriedad y buena temple del periódico de la noche, tiene la defensa del arbitrio todas las apariencias de oficio. Creo recordar conceptos y teorías expuestas en otras ocasiones.

El título es todo una confesión; se trata nada más que de un impuesto tolerable.

Intenta justificarlo en la estrechez económica la Diputación que atiende servicios de importancia que, siendo como los de beneficencia; intenta justificarlo en cuanto a su cuantía.

Conviene examinar por separado cada una de estas cuestiones. Las estrechez económicas de la corporación provincial y la importancia de los servicios a su cargo podrán, en todo caso, justificar el desarrollo de las cargas e impuestos que la ley provincial señala especialmente a las Diputaciones para cubrir su presupuesto de gastos; y si se llegase al extremo de que los recursos ordinarios fueran insuficientes, realizados los máximos esfuerzos, comprensible es que se recurra a medios extraordinarios siempre que no estén en oposición a las leyes fundamentales en materia tributaria.

¿Ha seguido nuestra Diputación el procedimiento? De ninguna manera. Está a la vista de quien quiere convencerse, que no ha intentado siquiera el desdoblamiento de las cargas e impuestos ordinarios que autoriza la ley provincial para cubrir la hacienda de las Diputaciones. Consignemos que nuestra Diputación provincial mantiene en su cuantía los mismos contingentes que hace treinta años...

¿Que hay Ayuntamientos que a duras penas pagan el actual reparto?... Pues esa resistencia representa un cargo severísimo a nuestra corporación, como representa un cargo más severo todavía entender que debe evitarse la violencia de medidas que sean necesarias para obtener justificados aumentos de recaudación por medio del reparto. La tolerancia con los Ayuntamientos morosos, más aún, con los

insolventes, es un agravio a los Ayuntamientos ordenados y solventes; es señalarles como ejemplo la misma insolventencia. ¿Cómo puede la Diputación sentirse, considerarse autorizada para prescindir de los recursos ordinarios y adoptarlos de índole extraordinaria?

¿Con qué derecho se invoca el peligro de poder llegar a tener que echar a la calle a los asilados?

¿Es que, por ventura, se ha intentado seriamente evitarlo? Si llegase este caso, lo único que se pondría de manifiesto sería la desconfianza, mal orientada administración, pero pretendiendo conjurar tal conflicto con la creación de un arbitrio intolerable, antieconómico, ilegal e injusto, es sencillamente afianzar un estado de cosas que por dignidad de todos debe desaparecer, es querer cubrir con banderín de *humanitarismo*, desaciertos y errores.

La Diputación infiere muy serio agravio a los elementos de la producción, apelando, para evitar medidas de violencia con los Ayuntamientos morosos o insolventes, a arbitrios o exacciones, cualesquiera fueren, menos el aumento del contingente provincial, el cual no tiene otros límites que la capacidad tributiva de los Ayuntamientos. Esta capacidad está regulada en la ley provincial con sujeción a merced de riqueza en el término municipal y de proporcionalidad entre todos los Ayuntamientos; y ante corporación que hace treinta años que no ha aumentado el contingente no tiene derecho a suplantarle por ningún otro arbitrio, y por el mismo motivo y con razonamiento incontrastable, no tiene derecho a crear justificado todo arbitrio, toda exacción, menos el aumento del contingente provincial, con objeto de evitar medidas de violencia contra los Ayuntamientos morosos que busquen amparo en el favor político. No es el punto negro la política. No por otra cosa sino por política se dejó de aumentar el contingente provincial. Ante el temor de *agraviar* a los Ayuntamientos no se tuvo reparo en matar los intereses mercantiles e industriales. ¿No se quería aumentar en un 50% el contingente actual? ¿Por qué no se hizo? Es que indudablemente pesó—mucho más el interés político que cualquier otro interés de justicia y de buen sentido económico. Yo deploro que los buenos propósitos del señor Mora no lograsen imponerse; estuvo a dos dedos del acierto.

Esse era el camino, aumentar el contingente, y así como se han hecho esfuerzos inauditos para obligar a pagar al comercio acudiendo a cuantos resortes de buena y mala ley ha sido menester, habiéndose sido más eficaz endurecer tanta voluntad y tan mal entendido tesón a cobrar créditos antiguos, con los que podría saldarse buena parte de la deuda existente, a compulsar las cargas, a administrar. Desde 1917 los gastos aumentan con cifras aterradoras; en vez de ir a la extinción del déficit orzónico se tira a comprometer seriamente la hacienda provincial, y como supremo recurso, se inventa el absurdo del impuesto a la exportación. Antes de lanzarse a una aventura, razonable hubiera sido repartir el déficit entre los pueblos, con este repartimiento, previsto por la ley en su artículo 117, se hubiese salido de una situación bochornosa, y con el aumento del contingente después, se hubiese podido atender a los nuevos gastos absolutamente necesarios. Así se habría obrado con justicia y con buen orden, y no sería menester recordar que el contingente provincial alcanza a todos; con él todo bálear contribuye a las cargas de la Diputación, mientras que el arbitrio de referencia no permite un reparto equitativo, ya que siendo varias las características de la riqueza de Baleares, resultaría que los tanto más comarcos se verían exentas del tributo, otras se verían gravadas muy desproporcionadamente. Aquellas onyas actividad industrial y agrícola sobresaliesen se hallarían sobrecargadas como castigo a su laboriosidad; aquellas donde los capitales permaneciesen estancados, donde las tierras restan yermas, libres y dichosas... Aquellos que mandasen sus productos fuera, expondrían, aquellas que los consumiesen, exentas de toda carga.

Sobre lo expuesto para demostrar que ni la estrechez económica de la Diputación, ni la importancia de los servicios que están a su cargo justifican de ningún modo el arbitrio que grava la exportación provincial de buen número de productos bálears, aquellos precisamente que son la base de su economía.

A. MULET

Vendo Moto Harley Davidson alumbrado eléctrico, en perfecto estado y a toda prueba, con sidcar completamente nuevo.

Expléndido equipo Informes Ad. Alejandro Rosselló, 107 Palma.

La isla de Mallorca

El ex diputado por Mallorca don Antonio Weyler ha empezado a publicar en el importante periódico de Madrid *Informaciones* unos artículos sobre Mallorca.

He aquí el primero: «Nada hay comparable con las bellezas que atesora la isla de Mallorca. Díjese que los dioses, al abandonar Grecia en sus galeras fugitivas, se llevaron todos los dones para prodigarlos en aquella hermosa roca bañada por las tranquilas aguas del Mediterráneo.

Tras la corta travesía que separa la Península de la isla, al amanecer, por la proa del barco, que hunde levemente las olas, entre las rocas tintas de la aurora, aparece la bahía como lago de ensueño. Elevados peñascos; rocas ingentes, tejidas de óxido de hierro, heridas por los rayos del sol, deslumbran con el cromatismo de sus colores; pinos gentiles como columnas de un templo griego coronan las alturas y cubren las faldas.

Aparece Ballver (el bello mirar), con su castillo legendario, en cuya sencilla torre del homenaje ondea, mojada por el aire sedoso, la gloriosa enseña de la Patria. En su regazo, escondida entre el verdor de los pinos, está la capilla que recuerda que aquel lugar fué santificado por la Reina de los Cielos, que enjagó con el nardo de sus manos el sudor de San Alfonso Rodríguez; el humilde logo de la Compañía de Jesús elevado hace poco al honor de los altares.

Sarge después el caserío del Terrero, con sus «chalets», quintas y villas, donde los habitantes de Palma pasan el estío. Bendinat, con su frondoso parque y hoteles con espléndidas terrazas, en que se sentían reuniones de viajeros cosmopolitas. Y los ojos se extasian cuando aparece Palma, con su preciosa catedral de áurea piedra flanqueada por gentiles pináculos que horadan las nubes. La Lonja, el joyel riquísimo, ofrece los primeros de sus flamígeras ventanas góticas que el marco de un jardín de palmeras; mirándola se concibe la admiración que causó al César Carlos V cuando visitó la isla.

Más al fondo, el Alcázar de la Almudaina, la espléndida residencia de los reyes, con su soberbia galería de arcos ojivales y su sencilla torre rematada por la efígie broncínea del Santo Ángel de la Guarda. Las torres de las iglesias, los campanarios de los conventos, las moles de los palacios surgen entre matices de gentiles palmeras cimbrantes sobre el fondo de un tapiz de verdura. Más allá hay campos de áureos trigales, bosquesillos de almendros, terropeños de intenso verdor de los naranjos. El aire es ardiente y embalsamado, lleno de matices luminosos. Y como nota típica, los molinos, con sus ejercitos de aspas, mirando al mar.

Palma, capital de Mallorca, excede de los 80.000 habitantes.

Aníslo estuvo rodeada de sólidas murallas de piedra. Hoy, desaparecido el peligro de los piratas de Argel, han sido demolidas, y un magnífico ensanche ocupa su solar. El suelo de la isla es férax y produce todos los frutos. Las altas chimeneas que rodean la ciudad predicaban su gran florecimiento industrial, que ya viene de abolengo, pues de Mallorca, al igual que de Francia y de Alemania, se podía hablar de su cultura y de su arte mallorquín, sobresaliente en las inapreciables mayólicas, que eran el ornato preferido de las mesas de pontífices, prelares, reyes y magnates. Las hermosas sedricas, las torneadas canas, que competían con las más refinadas portinguesas; los esmaltes, que rivalizaban con los venecianos; las cómodas de ricos incrustaciones; la aristica y sentuosa plata repujada, en la que fabricaron toda clase de objetos, desde la cama a la mesa, y por último, su exquisita cocina, en lo material; y en lo espiritual, la escuela filosófica que bebe sus fuentes en el insigne Lull y en sus peculiaridades fueros.

ANTONIO WEYLER

PALMA

Presentación.—Deben presentarse en esta Comandancia de Marina los maquinistas navales don Guillermo Flexas, don Juan Pajol y don Jaime Moll.

La Walkiria.—Anoche regresó a Barcelona, en el vapor *Mallorca*, el grupo excursionista *La Walkiria*, después de haber permanecido cinco días en esta capital.

Servicios de la Guardia urbana.—Obran en poder del Jefe de urbanos señor Comas, dos llaves de metalin, que se entregarán a su dueño como lo seré. Ayer fué conducido a Capachi-

nos, un borracho que en la Plaza de Abastos, escondizaba.

Por un guardia urbano, en carruaje, fué conducido ayer a Son Roca, Antonio Far, que se dislocó un pié al bajar del tranvía en aquel suburbio y que fué curado en el Dispensario de la Cruz Roja de Sta. Catalina.

Junta general.—El próximo domingo, treinta del actual, celebrará la Sociedad Cooperativa de funcionarios de Palma Junta general en los salones bajos de La Veda a las once de su mañana para proceder a su constitución definitiva y designar las personas que han de componer la junta de Gobierno y Administración con carácter permanente.

De regreso de las ferias de Valencia.—En el vapor correo de Valencia, regresaron ayer a esta ciudad crecido número de personas que marcharon a dicha Capital, para asistir a las ferias celebradas en la misma.

La fábrica de Porto-Pi Dictamen de la Comisión Permanente

Anteayer por la tarde se reunió la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad, para ocuparse nuevamente de la instancia presentada contra el funcionamiento de abonos químicos en aquel punto establecido.

Asistieron a la reunión los señores don Gabriel Oliver, don Gabriel Mulet, don Bernardo Oliver, don Francisco Royer, don Buenaventura Broxó, don Enrique Sureda, don Bernardo Riera y el Secretario doctor López Comas.

Ayer por la mañana se facilitó a la prensa la siguiente nota oficio sa:

«La Comisión se enteró del siguiente informe emitido por la ponencia nombrada al efecto:

«Resultando que dada cuenta la Comisión Permanente de una instancia dirigida por algunos propietarios de fincas de Porto-Pi, al Gobierno Civil de 28 de Junio último dicha comisión designó al que suscribe juntamente con los otros vocales señores Riera, Oliver (don Bernardo) y López Comas, para que estudiando previamente el estado legal existente en la actualidad relativamente a la materia de aquella instancia, propusiera a la propia comisión lo que éste a su vez debiera proponer a la Junta Provincial.

Resultando que el dictamen encargado al suscriptor y demás compañeros de ponencia, ha de emitir en vista de lo que se niega por los firmantes de la aludida instancia (onys súplica fué leída en la sesión celebrada por la Comisión Permanente en 21 del actual) y de lo resuelto por el Ministerio de la Gobernación en R. O. de 12 de Mayo último, únicos documentos de que se dió noticia a la Comisión Permanente, y únicos también que ésta tomó en cuenta para designar la ponencia expresada.

Resultando que por instancia de don Juan March a efectos de lo establecido en los artículos 40 y siguientes de la Instrucción de Sanidad, y de lo resuelto en la R. O. de Mayo último, se abrió y tramitó un expediente donde los mismos propietarios y vecinos de Porto Pi, hicieron valer las propias razones e idénticos argumentos en que fundamentan ahora su instancia del 28 de Junio último; donde se aportaron por dichos propietarios y vecinos y por el solicitante de entonces señor March, los antecedentes e informes de carácter técnico y legal que estimaron convenientes; donde intervinieron, como legalmente habían de intervenir en la O. P. y en la J. P. de Sanidad y don de resayo acuerdo de éste, controlado por dos distintos votos particulares y por una inspección de tal acuerdo decretó la autoridad gubernativa.

Resultando que este expediente en forma tan amplia tramitado fué llevado a la Superintendencia, para su resolución, y fué consecuentemente resultado por el Ministerio de la Gobernación; oídos los dictámenes que estimó del caso recabar vertiéndose esta resolución en la R. O. de 12 de Mayo último, entregada al firmante con la instancia sometida al informe de la ponencia de que forma parte.

Resultando que en esta R. O. por el número 1 de su parte dispositiva, se autoriza al propietario de la fábrica señor March, para el funcionamiento de la misma, con la condición de que no se fabrique en ella ácido nítrico; y que en los números 2.º y 3.º de la misma disposición no se encargó a la autoridad gubernativa provincial, función ni gestión alguna concreta en contra de lo resuelto preventivamente para la fábrica misma en el número 1.º Considerando que por lo que a la fábrica de que se trata tiene resuelto el estado legal existente en

la actualidad, es la Real orden últimamente mencionada que autoriza la apertura de aquella sin más condición que la de dejar prohibida la producción de ácido nítrico.

Considerando que esta Real orden que pone término al expediente indicado, tiene la consideración de una cosa juzgada, mientras no sea modificada por el mismo centro que la dictó o revocada a vuelta de un recurso contencioso administrativo que los periódicos oficiales consignan haberse interpuesto.

Considerando que conteniendo la instancia de los propietarios y vecinos de Porto-Pi los mismos conceptos, razones y fundamentos que hicieron valer en el expediente y tomó en cuenta en la Real orden de 21 de mayo último, no cabe ahora mientras esta Real orden no se revocó modificar en forma alguna sus determinaciones, por cuya razón es al mismo Ministerio que la dictó a quien compete resolver la instancia indicada.

El vocal que la suscribe es de parecer que la Comisión permanente puede y debe informar a la Junta Provincial que la instancia de referencia sea elevada por quien correspondiera al Ministerio de la Gobernación, sin más actuaciones ni trámites, a fin de que dicho Ministerio, previas las que estime del caso, pueda resolver en el sentido oportuno.—*Enrique Sureda.*

Se dió cuenta del expediente sanitario que obra en la Secretaría y después de amplia deliberación se acordó aprobar el dictamen emitido por la ponencia nombrada, que accede a transcribirse, ampliándolo en el sentido de que la Comisión permanente, estima insuficientes para formar juicio los dictámenes y demás datos que obran en el expediente, por cuyo motivo y estimando que todos los que pudieran alegar adolecerían del mismo defecto, entre otras razones por tenerse que recoger en la localidad, atestada por una lamentable atmósfera de espionamiento, carece de medios para proponer una resolución respecto a la instancia de que se trata, estimando debe elevarse la petición a la Superintendencia los efectos que proceden.

El señor López Comas manifestó que debiendo dar opinión a la Superintendencia, se inhibía de emitir en la comisión, reservando su voto.

Y se levantó la sesión.

El señor Gobernador civil de la provincia ha conveído para el martes próximo a las cinco y media de la tarde a la Junta Provincial de Sanidad en pleno para ocuparse del asunto de la fábrica de Porto Pi.

Notas de la Alcaldía

Al visitar en la mañana de ayer, como de costumbre, en su despacho de la Alcaldía, el señor Oliver Roca, nos manifestó que tocaban ya a su término las obras de instalación de tuberías y canalización de aguas en los mingitorios de la Plaza de Abastos, y nuevo depósito de carnes y pescadería que está llevando a cabo la Casa Buades de esta población.

Se instalarán bonitos lavabos y waters públicos.

Por consecuencia de esta reforma, nos añadió el Alcalde, se podrá proceder al riego a presión por toda la parte izquierda de aquel mercado.

Ayer recibió el señor Oliver Roca la visita de despedida de los concejales del Ayuntamiento de Maturo don Juan Morante y don Lluís González, junto con el personal directivo del Ateneo y del grupo excursionista «La Walkiria» de esta misma población, que han estado estos días visitando las bellezas naturales de nuestra *Roqueta* y dieron algunos conciertos artísticos en el Teatro Principal.

El Alcalde de Palma ha pnesto un telegrama a su colega de Maturo, comunicándole la satisfacción con que ha recibido la visita de sus representantes transmitiendo un saludo cordial en nombre del Ayuntamiento de su presidencia.

Los catalanes marchan encantados de la excursión.

Para la tarde de ayer tenía conveído el Alcalde señor Oliver Roca al Presidente de los patronos panaderos don Cayetano Aguiló, para tratar de la venta del pan en condiciones más favorables para el consumidor, atendiendo la interposición en el Consistorio del concejal weylerista don Bartolomé Barceló y Mir.

El señor Oliver Roca nos manifestó que había quedado ultimado el proyecto de transporte de carnes del Matadero a esta Ciudad, por el cual se transforma la conducción por tracción animal por un servicio de auto-omiones al efecto adquiridos por el Ayuntamiento.

Plaza de Toros de Inca

Gran solemnidad taurina para el Domingo 30 de Julio de 1922, a las cuatro y media de la tarde

6 - NOVILLOS TOROS - 6

de la ganadería de la Excmo. Marquesa Vda. de Villagodio por los valientes matadores.

Barajas, Gitanillo y Morenito de Zaragoza

Habrá servicio extraordinario de trenes.

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50

Restaurant del Grand Hotel

Entrada esquina Plaza Weyler

Cubiertos especiales con langosta

Orquesta todos los días

Abonos precios reducidos

Helados

Langosta en Vivero



Máquina de escribir Underwood

C. M. Guillermo Trángier, S. A. - Apartado 298 - Barcelona
Sucursal en Palma: Brossa, 28 y Valero, 2

El citado servicio tal como ahora se venía ejerciendo costaba el precio público la cantidad de 20.000 pesetas anuales, y según consta en el proyecto indicado, por el nuevo procedimiento se reducen los gastos a 17.000 pesetas.

El servicio lo cubrirían tres coches automáticos, cuyo coste arroja la suma de 21.000 pesetas.

El Alcalde ha remitido para su inserción en el «Boletín Oficial» el anuncio de subasta de las obras de cubrición de un trozo de la acera de la Fuente de la Villa, y de las de urbanización de la Plaza de Cort.

El señor Oliver Roca ha recibido contestación de los señores don Antonio Maura y don Alejandro Rosselló a las comunicaciones que por acuerdo del Ayuntamiento dirigido a todos los representantes en Cortes, notificando haber interesado oficialmente al ministro de Fomento el asunto de las deficiencias en las comunicaciones marítimas de Baleares.

Además añade el señor Rosselló que se ha interesado también por la Granja Agrícola.

No se devuelven los originales. La publicación de artículos firmados no significa la identificación del periódico con lo que en dichos artículos se sustenta. De los artículos firmados son responsables sus autores. Todo original que se nos remita sin firma conocida, garantiza de su seriedad y veracidad se da por no recibido.

Tómbola benéfica

Clausura

A media tarde del día de San Jaime tuvo lugar la clausura de la tómbola que a beneficio de los fondos de la Comisión de la Cruz Roja de Santa Catalina organizaron los elementos directivos de la misma. Con decir que se atragaba el propio día que permaneciera abierta por espacio de cinco días, y que a los dos días escasos quedaron agotados los dos mil y pico de billetes de que se componía, quedará evidenciado el éxito completo obtenido.

El resultado total en metálico fué de 1083 50 pesetas.

Habían donado bonitos objetos de arte y valiosos juegos de vajilla las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, y además infinidad de juguetes y otros objetos muchos comerciantes e industriales de Palma y Santa Catalina.

Buen número de señoritas de aquel Arrabal se prestaron gustosas para el cange de los billetes.

Platos sueltos a precios módicos

Pronunció un elocuente sermón en castellano el M. I. señor don Jaime E. pases, Canónigo, presentando con atrayente perfil la figura moral excelsa de la Beata Catalina Tomás.

Asistió al acto una representación del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde don Antonio Oliver Roca, e integrada por los concejales don Pedro Basades, don Rafael Barro, don Antonio Mulet y el Secretario interino don Pedro Canes.

Concurrió también una representación del Obisado Catedral compuesto de los Canónigos M. I. señores don Antonio M. Alover, don Bartolomé Pascual, don Miguel Costa y Llibra, don Juan Quetglas y don Antonio Canals.

El templo estaba lleno de fieles, y la función religiosa resultó muy solemne y lucida.

Curados en la

Casa de Socorro

Aníbal Ercos, 32 años, Puerta de San Antonio, 45. Migallamiento del dedo gordo del pie derecho, con un tabión, trabajando.

Nicolás Barnat, 14 años, Capellanes, 7. Extracción de un anzaco de la mano derecha, que se clavó pesando.

Miguel Babí, 12 años, La Soledad. Herida con un clavo por caídas jugando Satura.

José Bonnin, 7 años, San Pedro Nolascó, 5. Extracción de un anzaco del labio superior.

Antonio Rotger, 55 años, Molinar. Contusión en el dedo pulgar izquierdo.

La línea aérea

Palma-Barcelona

Ayer salió para Barcelona el hidro de este nombre, pilotado por Spada y el mecánico Coll, habiendo llegado felizmente al punto de destino.

El aparato salió con algún retraso, debido a que al intentar emprender el vuelo el aparato preparado para hacer el correo, se rompió una de las palas de la hélice, destruyéndole una ala.

El aparato estaba a poca altura y pudo amerizar felizmente.

Artilleros a Ceuta

En el vapor correo *Bellever* que sale hoy para Alicante, probablemente, embarcarán los 21 artilleros que van a incorporarse a la batería de costa de Mallorca que haos ya algún tiempo marchó a guarnecer algunas posiciones de la zona de Ceuta.

Dichos artilleros, como ya dijimos, marchan a sustituir a los li-

enciados que hace pocas semanas llegaron a Palma procedentes de la mencionada batería.

Las fiestas de Inca

Trenes extraordinarios

Con motivo de las fiestas y de la corrida de toros que deben celebrarse en la ciudad de Inca, el día 30 del mes corriente, además del servicio ordinario se efectuarán en dicho día los trenes extraordinarios siguientes:

De Inca a Palma, a las 23.
De Palma a Inca, a las 12'45.
De Inca a Felanitx, a las 20.
De Palma a Felanitx, a las 20.
Estos trenes tendrán paradas en todas las estaciones comprendidas en el trayecto.

Información

del Puerto

Movimiento de buques

Entradas:
Procedente de Valencia, llegó a las 9 de la mañana, el vapor correo «Jorge Juan» con 129 pasajeros y carga general.

De Castellón, con carga de azúcares, el land «Joven Filomena», Patrón, Teixidó.

De Vinaros, con carga de esbada, el land «Josefina», Patrón, Fibiá.

De Barcelona con carga de tránsito, el vapor «Posta Quercol», para cargar en esta una partida de superfosfatos con destino a Valencia, para cuyo puerto saldrá tan luego tenga a su bordo dicha carga. Capitán señor Usero.

De Mazarrón y Aguilas, con carga general el land «San Sebastián», Patrón, Onill.

De Cebrera, con el correo y alguna carga, la gasolinera «José Calafat».

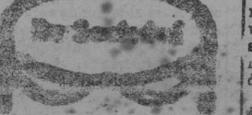
Salidas:
Para Argel, con 85 pasajeros, carga general y el correo, el vapor «Oletera», Capitán, señor Levano.

Para Marsella, con carga de paipa, el pailebot «Providencia».

Para Alicante, con efectos, la balandra «Miguel Pequeno», Patrón, Vicens.

Para Ibiza, con lastre, el land Antonio Pinada». Patrón, Roselló.

Para Mahón y para Barcelona, respectivamente, los vapores correo «Jorge Juan» y «Mallorca», con carga y pasaje.



En la madrugada de ayer dejó de existir en esta ciudad, víctima de penosa enfermedad, el joven don Juan F. Vidal Caymari, recientemente llegado de América con su familia.

Baja al sepulcro en la flor de las ilusiones juveniles, a los 17 años de edad y cuando sus dotes naturales de inteligencia y amor al estudio presagiaban un brillante porvenir.

De carácter bondadoso y franco, se hizo amar de todos sus amigos y superiores.

Descansen en paz el alma del infortunado joven.

A sus desconsolados padres y demás familia acompañamos en su justo dolor y enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Para Mahón, salieron anoche en el vapor *Jorge Juan*, don Francisco Crespin, don Juan Bagur y don Gabriel Orfila.

En el vapor *Mallorca*, salieron anoche para Barcelona, el abogado don Jaime Muntaner y su hermano el procurador don José.

También se embarcaron en dicho buque don Manuel Boliva y señora, don Alvaro López, don Jaime Jaume, don Jaime Coll y señora, don Emilio Rullán, don Francisco Planas y señora, don José Castelló, don Domingo Durán, don José Ortiz, don Juan Mayol y señora, don Pedro Sabater y don Manuel Calleja.

De Sóller

Ha regresado de Madrid el Gerente del «Ferrocarril de Sóller» don Jerónimo Esteve de Liabrés.

En el Colegio que tan dignamente regentan los RR. MM. Escolapios, se han celebrado los exámenes de final de curso, habiéndose demostrado una vez más la idoneidad de estas beneméritas Hermanas.

Parece que algunos señores tratan de establecer una *Residencia para niños*, con el noble fin de fomentar la educación y cultivar el carácter de aquellos.

Ha sido nombrado Jefe de la Estación del ferrocarril el activo empleado don Francisco Baurá Ripoll, en sustitución de don Cristóbal Ferrer Frau que durante más de 8 años ha desempeñado con acierto dicho cargo.

Pronto empezará a funcionar la nueva fábrica de tejidos y driles que la razón social «Rullán y Mayol, S. en C.» ha instalado en el antiguo edificio que fué Central eléctrica. También están adelantados los planes para la construcción de otra fábrica de tejidos que piensan establecer donña Margarita Pizá e hijos, que hasta hace poco han venido formando parte de la acreditada sociedad «Pizá, Alover y C.», hoy disuelta, y de cuyo negocio se hizo cargo el socio don Vicente Alover Colom.

Merece plácemes el servicio de tranvías establecido por la entidad «Ferrocarril de Sóller» con objeto de dar mayores facilidades a los numerosos bañistas y paseantes que visitan nuestra coqueta playa. También son dignos de aplauso los trabajos que viene realizando la Alcaldía para el abaratamiento de las substancias.

Durante estos días han visitado esta ciudad, de paso para Miramar, Torrent de Pareys, Llinch y otros sitios, numerosos grupos de excursionistas de Palma y otros pueblos de la isla. — 26 7 922.

Servicios de la

guardia civil

La del puesto de Alondría ha denunciado a un vecino de dicha villa por tener abandonado un perro de su propiedad en la vía pública sin llevar el bozal que previene las Ordenanzas Municipales.

En Mahón han sido denunciados por la fuerza del puesto allí existente dos cazadores que fueron sorprendidos con tres perros los que al divisar a la fuerza se dieron a la fuga abandonando sus perros y un conejo.

Por transitar sin luz durante la noche han sido denunciados por la guardia civil del puesto de La Puebla dos conductores de vehículos.

Por el mismo concepto, lo ha sido otro individuo por la fuerza del puesto de Esporlas.

En Santa Margarita ha sido denunciado por la fuerza de aquel puesto un individuo que se hallaba apacentando ganado en propiedad ajena sin permiso del dueño de la finca.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola. Exposición a las seis. Por la tarde a las siete, Rosario, ejercicio del Triduo a su Santo fundador, con sermón

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola. Exposición a las seis. Por la tarde a las siete, Rosario, ejercicio del Triduo a su Santo fundador, con sermón

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola. Exposición a las seis. Por la tarde a las siete, Rosario, ejercicio del Triduo a su Santo fundador, con sermón

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola. Exposición a las seis. Por la tarde a las siete, Rosario, ejercicio del Triduo a su Santo fundador, con sermón

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola. Exposición a las seis. Por la tarde a las siete, Rosario, ejercicio del Triduo a su Santo fundador, con sermón

por el Rdo. Padre Pedro Blanco, S. J. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Magdalena, fiesta en obsequio de la Beata Catalina Tomás. Solemnidad con que festejan a su Bienaventurada Hermana las religiosas de esta Reverenda Comunidad, a las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Reverendo señor don Juan Alover, Presbítero. Por la tarde, a las ocho, se cantarán solemnes Completas.

En San Felipe Neri. Adoración Nocturna, bendición de E. p. gas, en La Vileta.

Visita de la Corte de María

A Nuestra Señora de Ballyer en Montesión.

Santoral

Santa María, virgen.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúa en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Exposición a las seis. Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio del Triduo con sermón por el reverendo P. Pedro Blanco, S. J. y reserva de S. D. M.

Nota.—El Excmo. y Rldmo. señor Obispo, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los que asistan a cualquier de los actos indicados.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Beática predicará el reverendo señor don Guillermo Oliver, Beneficario del Concordato.

En San Felipe Neri, Retiro Espiritual, a las diez meditación durante una misa, a las diez y media exposición del Sagrado Copón y pláticas. Por la tarde a las cuatro y media pláticas y el ejercicio de la Buena Muerte.

En el Hospital, fiesta votiva en honor del Santo Cristo de la Sangre; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón.

En la Misión, a las siete y media misa de Comunión general para los Asociados a la Medalla Milagrosa. Por la tarde, ejercicio con exposición y cánticos.

En Santa Magdalena fiesta solemne en obsequio de nuestra inocente patrona la Beata Catalina Tomás. A las diez y media Misa mayor solemne cantada por la reverenda Comunidad con sermón por el M. I. señor don José Espases, Canónigo.

Visita de la Corte de María

A Nra. Sra. de la Consolación, en el Socorro.

Santoral

San Abdón y Senén, mr. s.

Para confituras

y toda clase de conservas

Descuentos a los revendedores

Casa Buades

Plaza Antonio Maura, 2 (Plaza de Cort)

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola. Exposición a las seis. Por la tarde a las siete, Rosario, ejercicio del Triduo a su Santo fundador, con sermón

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola. Exposición a las seis. Por la tarde a las siete, Rosario, ejercicio del Triduo a su Santo fundador, con sermón

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola. Exposición a las seis. Por la tarde a las siete, Rosario, ejercicio del Triduo a su Santo fundador, con sermón

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola. Exposición a las seis. Por la tarde a las siete, Rosario, ejercicio del Triduo a su Santo fundador, con sermón

Cine Moderno

Hoy a las 6. Exito de la 5.ª jornada de

El rey de la plata

y de la artista en 4 partes

La rueda del vicio

por Eddy Darleia

En Santa Catalina: EL HIJO DE TARZAN y otras.

Juan Ramonell

OCULISTA

comunica a sus clientes enfermos que durante el mes de Agosto permanecerá solamente en su consultorio los miércoles, jueves, viernes y sábados de cada semana. Plaza Palou y Coll, 18 1.º

EL MÉDICO

Sureda y Massanet

participa al público que, del 29 de Julio al 30 de Septiembre, los sábados, domingos y lunes, no estará en esta ciudad, permaneciendo en ella los demás días de la semana. Danús, 4, 1.º. De 10 a 1.

Oficial confitero

y aprendices se desean. Razón «Casa Anunciadora».

Pérdida

La persona que hubiere encontrado un rosario de cuentas negras, con varias medallitas, se le solicita lo entregue en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8 y se le gratificará.



LAVABOS BAÑERAS BIQUETS CALENTADORES DUCHAS WATERS PRECIOS REDUCIDOS

CASA BUADES

MONJAS, 12 y 14

María Gil de Prats

Comadrona-Girujana
Ex interna de la Facultad de Medicina de Barcelona. Visita de 8 a 5. Plaza Bartrillo, 9, 1.º



RON BACARDI ES EL MEJOR

Maquinas para Moler Almendras

propias para hacer helados, dulces, etc. Nuestras MAQUINAS UNIVERSALES

HUSQVARNA

N.º 100 101 102 103 llevan cada una CINCO PL/CAS, que muelen, cortan, pisan, triturar y pulverizan toda clase de verduras (sopas, Julidó, pan (consomé), pan rayado, grasas, carne gruesa (embutidos y rellenos) carne fina para albóndigas y picadillos, queso, café, arroz, chocolate, almendra, etc. etc.

Pida hoy mismo nuestro folleto gratis

CASA BUADES

(Plaza de Cort)

Automóvil

de primera marca, totalmente equipado, se vende a toda prueba a precio económico. Razón «Casa Anunciadora».

TELEGRAMAS

Los empleados de Correos

Madrid 28 a las 18

Una comisión visita al ministro. Escrito inadmisibles. Contestación del señor Pinés. Actitud de este.

Una Comisión de empleados del Cuerpo de Correos visitó al ministro de la Gobernación señor Pinés haciéndole entrega de un escrito exponiéndole sus quejas, que el ministro calificó de inadmisibles.

El señor Pinés recibió luego a los periodistas quienes le interrogaron acerca de dicha visita manifestándole que estimaba extemporáneo el que después de aprobado el Presupuesto se quiera dar actualidad a este asunto.

Ciertamente, añadió, me visitó una comisión de dicho Cuerpo para hacerme ver todo lo que se refería al servicio, las deficiencias, etc.

Yo les dije que esto correspondía al público pero no a los empleados, a quienes les incumbía lo técnico,

puediendo solamente hablar de ello los funcionarios por razón de competencia.

Me manifestaron que se habían reunido eligiendo representantes. Lo importante les repliqué es que estos representantes tengan la máxima competencia en los servicios, añadiéndoles que no concedía importancia a las reuniones.

Les recordé, nos ha añadido el ministro, su historia, diciéndoles que los procedimientos que emplean son equivocados.

En las Cortes encontré hostilidades irreductibles, no tolerando las coacciones ni las amenazas.

Les añadí que no escucharía nada que representase exigencias de juntas y organismos, pero que las puertas del Ministerio estaban abiertas para remediar los defectos.

Se quejaron de las deficiencias de los coches correo, contestándoles que en el Presupuesto se atiende este asunto.

Les hablé, nos ha añadido, con claridad y les dije que a los funcionarios de Estado no les correspondía hacer literatura; esto se queda-

ba para los periodistas y para los diputados, a ellos solamente incumbía.

Les comunicé que la Comisión de Presupuestos quiso echar abajo el Real decreto de 1919 estableciendo la proporcionalidad de las plantillas.

Creo que el aumento de plazas es necesario pero no el de cargos directivos.

Al objeto de estudiar el estancamiento de los escalafones he mandado que se me haga el escalafón para ver el movimiento que hay en diez y veinte años.

Les anuncié crear premios de constancia.

Les comunicé que oficialmente no reconocía juntas, organismos ni comisiones, solamente reconocía el interés público.

Politica

Madrid 27 a las 24

Las dietas de los diputados

La Defensa Patronal mercantil de Madrid ha celebrado junta extraordinaria para tratar de las dietas de los diputados.

A la reunión asistió el señor Díaz de la Cebosa, que votó en pro de ellas, quien pronunció un discurso que fué frecuentemente interrumpido, en defensa de su actitud.

Después de intervenir otros oradores, se acordó la siguiente proposición:

Se acuerda protestar contra la forma irregular, inoportuna y desmoralizadora por la cual se ha concedido dietas a los diputados; que sea anulado este acuerdo y hasta tanto se realice esta anulación, no cobren las dietas los que votaron en contra y los abstentidos; que el voto emitido por el señor Díaz de la Cebosa no expresa más que su personal opinión y no el sentir de las clases mercantiles a que pertenece y que lo eligieron, con las cuales no consultó para emitirlo; que se invite a todas las sociedades mercantiles de España a que envíen su adhesión a esta protesta, que pudiera tener como finalidad la celebración de una asamblea nacional que la exteriorizara.

La campaña de Africa

Madrid 28 a las 13

Supresión de la censura que se ejerce sobre la prensa

por el que se solicitan de los poderes públicos que no tan solo se conceda la Gran Cruz de Beneficencia a la Reina Victoria Eugenia, sino también se efectúe el nombramiento de la augusta dama de hija adoptiva de Melilla.

Funerales para un teniente coronel y varios tenientes.

Melilla.—Se han celebrado en la Capilla Costrense los funerales en sufragio del alma del teniente coronel Alvarez Corra y los tenientes Cordero, Guisner y Calderón, asistiendo el general Ardanas.

Paisanos fallecidos enterrados.

Melilla.—Numerosos montañeses paisanos fallecidos serán trasladados al Cementerio de esta plaza, depositando flores sobre sus tumbas.

Paseos militares. Grupos dispersados.

Melilla.—Las columnas móviles han efectuado diversos paseos militares por todo el territorio, sin que corriera novedad.

La batería de Taguzú dispersó varios grupos de rebeldes que hostilizaron dicha posición.

Se ha celebrado el Zoco el Arba en A kaman.

Materia de aviación. Hallazgo de restos mortales.

Melilla.—Se ha recibido una importante remesa de material de aviación.

Las fuerzas que salieron de Kanóusi hallaron en aquellas proximidades los restos mortales de un oficial del Regimiento de Melilla y cinco soldados del mismo cuerpo.

Se supone que pertenecían a la guarnición de Tisingar, y perecieron durante la retirada hacia Kadur.

En el mismo lugar hallaron también el cadáver de un soldado del batallón del Regimiento de Valencia llamado Nonella Arenal, al cual se le pudo identificar por una carta que se le encontró encima.

Consejo de Ministros

Madrid 28 a las 20

A la entrada

A las cinco de la tarde se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia.

El señor Ordoñez dijo que llevaba varios expedientes de indulto. Luego añadió:

—No ocurre nada. El domingo me marcharé a Santander.

El señor Montejó dijo que también llevaba algunos expedientes de contra.

El señor Argüelles nos dijo: —Estoy realizando el acoplamiento del presupuesto de mi departamento.

El señor Bergamín nos manifestó que mañana marchará a Santander para descansar allí quince días.

En la Gaceta de mañana, señald, saldrán varias Reales Ordenes relativas al acoplamiento de los presupuestos.

El señor Calderón nos manifestó que después de celebrado el Consejo continuaría las conversaciones con los patronos metalúrgicos de Vizcaya.

Los demás ministros no dijeron nada de su labor, solo dijeron que había marchado en auto para San Sebastián el señor Fernández Prada, acompañado del jefe del gabinete diplomático.

Madrid 28 a las 22

Termina el Consejo. Nota oficiosa

A las siete de la tarde terminó el Consejo, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«En el Consejo comenzó haciendo una exposición cada ministro de los asuntos que tenían pendientes y de las dificultades para el acoplamiento que presenta la ley de presupuestos en algunos casos.

Se fijó principalmente la atención en el acto de recibir al Presidente de la República Argentina señor Alvarez y de que el ministro de Estado viera de reanudar las negociaciones con Inglaterra para concertar el tratado comercial.

Se trató de ratificar el propósito de reanudar las sesiones de Cortes en el mes de Octubre.

de Noviembre, cumpliendo lo preveído por la ley de contabilidad. El señor Calderón dió también cuenta del resultado de las huelgas pendientes, quedando autorizado por el Consejo, para proponer las soluciones que crea oportunas y que allanen las dificultades actuales en lo que afecta a la explotación de las minas españolas.

Luego se ocupó el Consejo del despacho de los siguientes asuntos. De la Presidencia, un expediente con una propuesta del ministro de Marina para expropiar unos terrenos en la Estación de Vares (Coruña) para instalar allí estaciones radioeléctricas, carburadores y material de aviación.

Otro sobre la construcción de un pabellón en el Hospital Militar de Acazarguivir.

Otro sobre la ampliación de la construcción de un edificio destinado a Escuela de Equitación en los terrenos resultantes de la calle de Santa Eufemia, donde se proyectó construir la Cárcel de Mujeres.

De Gracia y Justicia se aprobó el expediente de indulto propuesto por la Sala sentenciadora.

De Instrucción Pública el expediente de revisión de los precios de la contrata de las obras de la facultad de Medicina de Cádiz, del Museo del Prado, de la Facultad de Medicina de Santiago, de la Escuela de Industrias de Logroño, y de la Universidad de Valladolid.

También se aprobó el proyecto de Real Decreto declarando suspenso hasta que se decida por medio de ley el régimen de autonomía universitaria.

De Fomento se aprobó el plan de subasta de las obras para las nuevas carreteras.

El expediente declarando de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa para los trabajos hidrográficos y forestales la Rambla Salada de Murcia.

De Gobernación se aprobó el expediente de adquisición, por concurso, de los muebles para el Reformatorio Príncipe de Asturias.

De conflictos sociales

Madrid 27 a las 24

En previsión de un conflicto. Elementos aprontados para en caso de huelga.

Alicante.—A las cinco de la mañana ha llegado presidente de Cartagena el coronado «Jaimo I», que conduce el equipo y personal técnico que se utilizará en caso de que estalle la huelga de los electricistas.

Estos se hallan desorientados ignorándose si abandonarán el trabajo a las doce de la noche.

Las autoridades se encuentran prevenidas y disponen de los elementos necesarios para evitar que la población quede a oscuras por causa de la huelga.

El Alcalde ha ofrecido a la primera autoridad civil los elementos necesarios para garantizar en todo momento el fluido eléctrico.

Los obreros de este ramo se reunirán cuando haya anochecido en el domicilio social de la Casa del Pueblo, para tomar los acuerdos definitivos sobre este asunto.

El gobernador está dispuesto que éste sea sometido al tribunal de arbitraje y a la Junta Local de Reformas Sociales.

Madrid 28 a las 20

Conflicto resuelto

El ministro del Trabajo señor Calderón nos ha dicho que había quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de Peñarroya.

Noticias sueltas

Madrid 27 a las 24

La ex Emperatriz Zita

Se encuentran en Asturias el príncipe Skavavienberg y la condesa Kersembock, acompañados del diplomático austriaco don Pedro Conde, ocupándose en buscar alojamiento veraniego a la ex emperatriz de Austria, Zita.

Al efecto han visitado varias fincas del Soto del Barco.

Madrid 28 a las 13

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica la Ley de la reforma tributaria.

Publica igualmente un Real decreto disponiendo que el Banco de España se rija en lo sucesivo por los estatutos que se publican.

El Reglamento de casas baratas.

El Reglamento de Casas Baratas que publica la «Gaceta» autoriza al Banco Hipotecario para hacer préstamos.

Se prohíben los subarrendos como igualmente al ser beneficiario de más de una casa.

El máximo de ingresos en los beneficiarios no podrán exceder de 6.500 pesetas anuales.

La adquisición de terrenos y ventas de casas baratas estarán exentas de los impuestos de derechos reales de transmisión de bienes y de los timbres del Estado.

El Ministerio del Trabajo concederá préstamos, amortizables en el plazo de 30 años, por valor de cien millones, al interés del tres por ciento anual, que se podrá reducir al dos si se acuerda en Consejo de Ministros.

Sobre la no asistencia del señor Sanchez Guerra a la inauguración del Ferrocarril de Canfranch.

Hablando el ministro de la Gobernación con los periodistas, les ha dicho que crea injustificadas las censuras de algunos periódicos al Presidente señor Sanchez Guerra por no haber asistido a la inauguración del ferrocarril de Canfranch.

Es cierto, ha añadido, que el Presidente dijo que se proponía asistir a la inauguración del túnel internacional, pero lo que se ha inaugurado ahora ha sido solamente un trozo.

Madrid 28 a las 17

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra anuncia un concurso para cubrir la vacante de Comandante de Caballería, Jefe permanente de causas de la plaza de Cartagena.

Publica una Real orden modificando los equipos quirúrgicos de Melilla, Málaga y Sevilla, en la forma que se cita.

Otra ascendiendo al auditor de segunda don José León Luna, destinándole a ocupar la vacante de su clase que existe en la Auditoría de la primera Región.

Nueva Biblioteca Musical circulante en función

Habiéndose terminado los trabajos para la organización de la Biblioteca Musical circulante, a la que han concurrido ilustres personalidades y círculos artísticos, la Alcaldía ha dispuesto que desde el día 1.º de Agosto próximo empiece a funcionar.

Las horas de despacho para el público, serán durante el verano, los jueves de las tres a las cinco de la tarde, en la tercera Sala de la Casa Consistorial, donde también el mencionado día de once a una de la mañana funcionará la Biblioteca Circulante Literaria, que hace tiempo presta importantes servicios al público.

Para una y para otra bastará la presentación de la Cédula personal y la papeleta de inquilinato, pudiendo conservar en su poder los ejemplares de la petición, durante quince días.

Una carta de los ex-alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Veinte de los veintidós ex-alumnos de la Escuela Superior de Guerra, han suscrito una carta dirigida al coronel señor Novillas, Presidente de la Comisión Informativa de Infantería, en la que piden el olvido de posibles errores y diferencias habidas, contrayendo explícitamente el compromiso de no pasar al Cuerpo de Estado Mayor.

Madrid 28 a las 20

Los nuevos Estatutos del Banco de España

Los nuevos Estatutos del Banco de España, que publica la «Gaceta», disponen que el Banco debe subsistir con un capital de 117 millones de pesetas efectivas representadas por 354.000 acciones nominativas de 500 pesetas.

Si pasado el mes de Enero de 1927 el Consejo del Banco entendiese que procede aumentar el capital lo someterá a las Juntas generales extraordinarias.

Mientras corresponda al Banco de España la facultad de emitir billetes al portador no podrán sus juntas adoptar acuerdos que impliquen la reducción del capital ni la disolución de la Sociedad.

Corresponde al Banco de España la facultad exclusiva de emitir billetes hasta Diciembre de 1946.

Madrid 28 a las 20

Los nuevos Estatutos del Banco de España

Los nuevos Estatutos del Banco de España, que publica la «Gaceta», disponen que el Banco debe subsistir con un capital de 117 millones de pesetas efectivas representadas por 354.000 acciones nominativas de 500 pesetas.

Si pasado el mes de Enero de 1927 el Consejo del Banco entendiese que procede aumentar el capital lo someterá a las Juntas generales extraordinarias.

Mientras corresponda al Banco de España la facultad de emitir billetes al portador no podrán sus juntas adoptar acuerdos que impliquen la reducción del capital ni la disolución de la Sociedad.

Corresponde al Banco de España la facultad exclusiva de emitir billetes hasta Diciembre de 1946.

Madrid 28 a las 20

Sobre las tarifas del Impuesto de transportes. Otras modificaciones.

Se autoriza al Gobierno para que pueda modificar las tarifas del impuesto de transportes marítimos.

También se modificó la ley del timbre y se crea un registro especial que tendrá carácter fiscal y se denominará Registro de arrendamiento, que afectará tanto a las sacas insuladas como arañas.

Se dictan reglas para la represión del fraude en el impuesto sobre derechos reales.

Cuando la defraudación en valor declarado exceda del 25 por ciento, el Estado tendrá derecho a adquirir para sí cualquier bien inmueble.

Se establecen recargos sobre la transmisión de bienes por herencia entre parientes desde quinto grado colateral inclusivo.

Para acrecentar el importe de las libretas de los asalariados comprendidos dentro del régimen de retiros obreros que tienen más de 45 años de edad, se modifican las disposiciones relativas a la contribución sobre utilidades, riqueza y mobiliario.

El impuesto de carruajes de lujo

En virtud de la ley de reforma tributaria se refunde el impuesto sobre los carruajes de lujo en el de transportes, creándose la sección de transportes especiales con arreglo a las cuotas y bases, especificándose.

El actual impuesto sobre transportes por vías terrestre y fluviales se modifica.

Madrid 28 a las 22

Jacinto Benavente a Méjico

En el mes de Octubre próximo saldrá para Méjico el dramaturgo don Jacinto Benavente, quien dará una conferencia en uno de los principales teatros de dicho país.

Continuaciones

Madrid 28 a las 20

Table with exchange rates for various currencies: Interior, Exterior, Francés, Libras, etc.

Noticias del Extranjero

Barcelona 28 a las 10

Interior 69'85, Exterior 69'55, Amortizable 5 pE 97'25, Amortizable 4 pE 85'75, Banco de España 550'00, Compañía Tabacalera 248'00, Francés 85'75, Libras 53'40, etc.

Interior 67'70, Amortizable 97'50, Borlos 62'40, Alicante 62'40, Francés 53'35, Libras 29'70, etc.

Noticias del Extranjero

Barcelona 28 a la 1

Depósito de tabaco incendiado. Hamburgo.—Un incendio ha destruido en el puerto un depósito de tabaco, calculándose las pérdidas ocasionadas por el siniestro en varios millones de marcos.

Los metalúrgicos ingleses. Londres.—Desechada en votación por los obreros metalúrgicos la proposición formulada por los patronos, estos han comenzado en los astilleros y talleres de construcción naval del Tyne, que la bonificación semanal de dieciséis chelines y seis peniques, quedará suprimida paulatinamente en los tres plazos siguientes:

81 del actual mes de Julio, 28 de Agosto próximo y 25 de Septiembre.

Es poco probable que se plante la huelga, por estar ya agotado o poco menos el fondo de resistencia del Sindicato, pero no por ello deja de aumentar la agitación en otras corporaciones, como los tipógrafos, los obreros del muelle y los mineros.

La huelga minera en los Estados Unidos

Nueva York.—Telegrafían de Okla, hama que los mecánicos fogoneros y todo el personal técnico de las mi-

nas de carbón de las zonas limitrofes con Texas y Arkansas, declararon ayer al mediodía la huelga general.

Chilpre pide su anexión a Grecia

Londres.—Comunican de Lima, sol que el Parlamento de Chipre y el Consejo Nacional han expresado el deseo unánime del pueblo de permanecer unido a Grecia, y piden que se exprese la voluntad nacional por medio de un plebiscito.

Misión pontificia al Brasil

Roma.—El día cinco del próximo Agosto, embarcará en Génova, la Misión Pontificia que irá al Brasil para asistir al Centenario de la Independencia.

Antes de la partida, el embajador del Brasil en el Vaticano, la obsequiará con un banquete.

Aplazamiento de una entrevista

París.—Puede darse por seguro, que la entrevista entre los señores Poincaré y Lloyd George, no se celebrará la primera semana de Agosto como se había proyectado.

Evasión de 105 presos políticos

Londres.—Comunican de B. East, que se han evadido de la cárcel de Dondaitz ciento cincuenta presos políticos, por ello abrieron un boquete en el muro de la prisión, haciendo estallar una mina cuya explosión conmovió toda la ciudad, deteriorando algunos edificios cercanos.

Las diferencias entre Baviera y el Gobierno alemán

Munich.—Los alcaldes de las poblaciones más importantes de la comarca del Palatinado, han acordado expresar al Gobierno bávaro el deseo, de que las diferencias entre Baviera y el Gobierno alemán, se solucionen con una fórmula de armonía.

Un incendio destruye 21 casas

Constantinopla.—Se ha declarado un incendio en los barrios asiáticos de Haidar, Cadi y Keni, quedando destruidas veinte y una casas. Las pérdidas se calculan en ocho millones de libras esterlinas.

Reconocimiento de nuevos Estados

N. York.—El Gobierno yankee, ha reconocido a los Gobiernos de Letonia, Lituania, Estonia y Albania.

Lloyd George y los bienes privados en Rusia.

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Lloyd George contestando a una pregunta, ha dicho, que si el gobierno de los soviets por íste en la línea de conducta manifestada en La Haya, el gobierno inglés ayudará a sus súbditos, en las reclamaciones que presenten al gobierno de Rusia.

En el caso de que fuese sincera la manifestación hecha a última hora por algunos de los delegados rusos sobre la restitución de los bienes privados, el gobierno inglés no vacilará en aplicar a favor de Rusia, los créditos aprobados por el parlamento.

Preparando un atentado contra M. Poincaré?

París.—En los centros oficiales se dice que el gobierno tiene noticias de que los pangermanistas de Alemania preparaban un atentado contra M. Poincaré.

Noticias de Barcelona

Barcelona 28 a las 20

Del viaje de Martínez Anido. En la primera hora de la tarde, han auido gran número de periodistas al Gobierno civil, para hablar al Gobernador señor Martínez Anido, sobre el viaje que tantos comentarios produce, pero se había ausentado, diciendo que los recibiría por la noche.

Los amigos del señor Martínez Anido, dicen que no se ha movido del mediodía de Francia; a este efecto se recuerda que en el Gobierno civil, se recibió un telegrama diciendo que había llegado a Mérida y que estaba en Extremadura despiés.

Luego se recibió otro telegrama, diciendo que estaba en Oádiz y que iba a trasladarse para Canarias.

GRAND HOTEL. Todos los domingos y días festivos SE SIRVE BISCUIT GLACÉ HELADOS REFRESCOS ORQUESTA

Importante rebaja de precios. Recibida nueva importante remesa de CHAMPAGNE MOÛT ET CHANDON 10'50 (botella grande) a

Codorniu extra a Ptas. 7'75, Ron Negrita a " 6'00

Azúcar blanquilla a 1'80 Ptas. Colmado DURAN - Teléfono, 215

HOTEL VILLA VICTORIA. SITIO MAS FRESCO DE PALMA. Todos los Domingos y fiestas CONCIERTO por el cuarteto Real Segura. Restaurant de 1º orden Vivero de langostas

Restaurant CONTINENTAL. CUBIERTOS A 3 PTAS. Se sirven helados desde las 12 mañana

Noticias sobre el cierre de una fábrica. Habíandose dicho que en la fábrica de hilados, de don Ramón Viñas, de Cabrera de Igualada, cerraba sus puertas por falta de trabajo, hoy aquel fabricante ha estado en el Gobierno civil para manifestar que el motivo del cierre, es por no convertirle con el actual contrato de arrendamiento del edificio en que está instalada.

Huelga solucionada. Ha quedado solucionada la huelga de la fábrica de gomas, del señor La Calle, habiendo los obreros aceptado el proyecto de la nueva tarifa de jornales propuesta por el patrono.

Obrero herido por atentado, fallecido. Ha fallecido el obrero Francisco Monturiol, que fué herido ayer de resultados del atentado de que fué objeto y que ya telegrafió.

Detención de tres sujetos. En la calle de Gava (Vallvidrera), los mozos de escuadra, han detenido a tres sujetos que viajaban sin billete en el tren fanicular, y agredieron a un empleado que les exigía el importe del pasaje y que luego le empujaron de muerte.

Nuevas manifestaciones del señor Martínez Anido. Las luchas en Barcelona. Esta noche el gobernador señor Martínez Anido hablando con los periodistas ha manifestado que su viaje ha sido por el norte de Italia, y por el mediodía de Francia, habiendo estado tres días en París.

Manifiesto de las juventudes socialistas. Las juventudes socialistas han publicado un manifiesto, pidiendo que termine inmediatamente la guerra de Marruecos, que se abandone aquel territorio y se proseda a la repatriación pronta de todas las fuerzas expedicionarias.

Más protestas contra las dietas. Continúan recibiendo muchos telegramas de protesta contra el aumento de las dietas a los diputados. Desde Villagarra se ha dirigido una carta al Monarca, firmada por varios individuos de aquel pueblo, protestando respetuosamente de dicho aumento, y suplicando al Monarca que se oponga a que se lleve a efecto el proyecto aprobado.

Millán de Priego a Madrid. Santander.—A las tres de la tarde de hoy salieron en automóvil para Madrid el Director General de Orden Público señor Millán de Priego, acompañado de su señora esposa e hija.

Calda de un general. Oviedo.—A consecuencia de una caída, el general Alvarez Manzano se fracturó la pierna izquierda. Con toda precaución se le ha trasladado a Infirmería, donde veranes.

Clases particulares. Bachillerato, Magisterio y ampliación. 1.ª enseñanza. Calle Herrera, 51, 1.ª, 2.ª

DROGUERIA. Acreditada, se vende por no poderla atender debidamente. Para informes: Droguería Hijo de José Juan, calle de la Marina, n.º 20.

HELADOS TODOS LOS DIAS

BUXAREU Últimas noticias

Madrid 28 a las 24

Madrid 28 a las 20

Madrid 28 a las 13

Madrid 28 a las 20

CICLISTAS

Si queréis evitar reventones que siempre ocasionan retrasos y molestias, usad

Neumáticos **DELTA** con botones y Camaras de igual marca

Ventas al por mayor, en casa del **AGENTE EXCLUSIVO** para Baleares

ANTONIO BIBILONI

Avenida de Alejandro Rosselló, n.º 17 :: :: :: Teléfono, n.º 45
PALMA DE MALLORCA

Depósito de las acreditadas bicicletas **B. S. A. SWIFT** y otras
Reparación y venta de toda clase de accesorios

LINEA PINILLOS
SERVICIO DE LAS ANTILLAS
Para Habana, saldrá de Barcelona, el día 8 de Agosto, el vapor
Infanta Isabel
Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Palma sobre el 20 de Agosto, el vapor
Sonde Wilfredo
Para informes dirigirse al representante en Palma
Gabriel Mulet e Hijos, Ltd. Marina, 62

AVENTADORAS
AZUFRADORAS
SULFATADORAS

Vendería muy barato, como final de temporada y para vaciar un local que han de ocupar nuevas máquinas.

"LABOR Y FUERZA"
Sindicato, 194, (Ensanche), Palma

Antisármico
Cura la sarna (roña) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño.
Frasco: 4'50 pesetas

Píldoras febrífugas
Infallibles para toda clase de calenturas (tercianas, cuartanas, palúdicas, etc.)
Caja: 3 pesetas

LABORATORIO ORBI Tortosa

PURGANTE SELLO
Puramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; muy eficaz.
Sobre, 25 céntimos
Depósito **CENTRO FARMACEUTICO**. De venta en Farmacias y Droguerías.

Tipografía de Amengual y Muntaner



Neumáticos tipo Sport
y Red-top (tipo lujo reforzado) goma roja
Este neumático

ha sido creado especialmente para las carreteras españolas y supera en grueso y rendimiento a todas las marcas conocidas. Un corte de esta cubierta, comparado con el tipo corriente, demuestran la exactitud de esta afirmación. Su cubicación es mucho mayor, y por lo tanto, lleva en su interior doble cantidad de aire. Esta capacidad aumenta la resistencia y flexibilidad de la cubierta, y por cuya razón da mayor CONFORT al manejar el coche y suaviza las bruscas sacudidas inevitables en carreteras mal cuidadas. Sabido es que el violento choque producido por un bache lanza el coche con todo su peso sobre los neumáticos; las llantas de las ruedas chocan con violencia con aquellos y ocasionan su rotura. El gran diámetro interior del «TIPO SPORT» evita en absoluto ese accidente por que transpone el golpe antes de llegar las llantas a la goma.

Por todas estas cualidades, este modelo

no tiene rival en el mercado y será el preferido de todos los automovilistas :

De venta en todos los Garages

DEPOSITO GENERAL PARA LA VENTA EN MALLORCA

Miguel Nicolau, Conquistador, 30, pral. Teléfono 311

Extenso surtido en cubiertas reforzadas «TIPO SPORT», lissas, Red Top (Sport reforzada) y noskid en todas sus dimensiones y cámaras de aire

NOTA IMPORTANTE: Debido a que se venden neumáticos llamados de SEGUNDA por ser defectuosos y entre sus varias clases la llamada FISK, hacemos público que no respondemos de ningún neumático que no sea de nuestro Depósito, y para evitar posibles errores se pueden conocer los de la mencionada clase SEGUNDA, porque, según informe de la casa General de la Marca FISK, llevan una señal que dice: «Second» (segunda). Nuestra venta es solamente de neumáticos de primera garantizados; por cuyo motivo se hace la advertencia anterior.

Accidentes nerviosos

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnio, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN POLIBROMURO**.

Venta: Farmacia Bertrán, calle Juquería, 11, Barcelona. En Palma: una Valenzuela, **CENTRO FARMACEUTICO**, Vda. José Juan y buenas farmacias.

Nodriz Joven para lactar en su casa. Leche tres meses. Informarán Alfarrería, 4, entresuelo, Palma.

Pérdida de un bolso plateado de señor. Se gratificará su devolución. Razón «Casa Anunciadora.»

Venta de una fábrica

Con urgencia, se desea vender una fábrica, situada en LA PUEBLA, calle del Progreso llamada LA SAGRADA FAMILIA con amplios solares y edificio con un piso, con habitaciones y departamentos para el hogar de una familia. Dicha fábrica consta de aserradero, harinera y esmertera con su correspondiente motor marca HORTING de 25 HP., maquinaria y demás utensilios casi nuevos, todo en inmejorables condiciones. Para toda clase de detalles dirigirse a D. GASPAR PINA, calle de la Plaza, 78, LA PUEBLA.

En Son Rapiña

Se vende una o dos casas con jardín y demás comodidades.

Una máquina para hacer fundas de botella y una prensa de hierro para hacer fardos. Una capilla. Un escritorio y otros muebles.

Informes: Formentera, 12, SON RAPIÑA.

Fonógrafo

con 28 discos de dos caras, todo en inmejorable estado (casi nuevo), se vende. Precio mínimo 450 pesetas. Informes «Casa Anunciadora.»

Librería

se vende una en muy buen estado, toda de caoba, dimensiones 250x150x25 centímetros. Informes «Casa Anunciadora» Palacío S.

Se alquila

2.º piso, muy ventilado, fresco en verano y con mucho sol en invierno. Calle 31 de Diciembre, 78. Razón Teresas, n.º 11.



NO IRRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS

A'quiler y venta

FONDA en Lluçmajor, acreditada, por retrasarse su dueño del negocio, se alquilaría.

SOLAPES en el Arenal, hay varios para vender, próximo a la parada del Tranvía.

Informes en Lluçmajor: Jaime Romaguera (Barret), en el Arenal: Juan Jaume, calle San Cristóbal, 12 y en Palma Pedro Gómez, Café Comercio, calle San Miguel.

Mesas escritorio se venden mará, en la «Casa Anunciadora.»

Se vende en Valldemosa

a la entrada del pueblo, una finca y un solar con las paredes montadas hasta el primer piso, con agua, todo justo y también se venden dos cuarteradas y media de terreno poblado de olivar. Para informes Sindicato, 123, Tienda.

Galera

de seis asientos, en inmejorable estado, se desea vender. Razón: «Casa Anunciadora.»

Pasajes

Habana, Buenos Aires, Francia, y cualquier punto de las Américas.

Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas. Para informes: Pedro Pons, Costales, n.º 87.

EMBOTELLADORA automática Material para CAVAS y BODEGAS



EMPORION, S. A.

CERDEÑA, 257 - BARCELONA

Calados

se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA. Se PLISAN FALDAS y bordan vestidos

Calle PALACIO, 40, (Partidos).

En Son Negro hay una casa cómoda para alquilar, bien situada, frente a «Villa Carmen».